

Expediente: 179/22

Carátula: ABALOS JUAN CARLOS C/ JURADO FERNANDEZ LORNA LIONEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JURADO FERNANDEZ, LORNA LIONEL-DEMANDADO

20317702060 - ABALOS, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 179/22



H20461491331

JUICIO: ABALOS JUAN CARLOS c/ JURADO FERNANDEZ LORNA LIONEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 179/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 10/12/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$10.000,12 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$14.444,44, certificado negativo de registro de deudores alimentarios,constancia de CBU. Asimismo se informa que el Letrado VARELA SILVIO DAVID se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 10 de diciembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase*** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (*Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*) la suma **\$10.000,12 (PESOS DIEZ MIL CON 12/100)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de ABALOS JUAN CARLOS, desde la cuenta N° 560809542671068, CBU N° 2850608750095426710685, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460000102690009, CBU N° 2850600140001026900091 del Banco Macro, titular Juan Carlos Abalos, CUIT N° 20249607763. III. Téngase presente la conformidad del Letrado VARELA SILVIO DAVID con el *art. 35 de la ley 5480*.
MAR

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.